

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Tema: Mesa de trabajo presencial – capa APS (Norte)

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subsecretaría de Salud Pública/Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento	Gestión Social y Territorial en Salud Pública GTS

Objetivo	Fecha: 22/06/2026		
Consolidar, depurar y validar las capas vectoriales e inventarios nominales de las poblaciones prioritarias y de alta vulnerabilidad en las localidades de la Subred Norte (Suba, Chapinero, Barrios Unidos y Usaquén). Lo anterior con el fin de unificar los denominadores operativos y metodológicos de cobertura que serán presentados ante los Secretarios de Integración Social y de Salud de Bogotá para la toma de decisiones estratégicas de alta gerencia.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica:	
		Asesoría ()	Capacitación ()
		Orientación ()	Acompañamiento ()
	Otro () _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()
	Lugar: Casa Blanca SDS		
	Hora Inicio: 3:00pm Hora Fin: 5:00pm		
	Notas por: Camilo Rodríguez		
	Próxima Reunión: Por definir		
	Quien cita: Por definir		

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Contexto Estratégico e Interoperabilidad Multiperfil

- Lógica del Proceso (Trazabilidad): La construcción de tableros de control y mapas exige una sinergia estricta entre tres perfiles técnicos diferenciados: el Ingeniero de sistemas (encargado de las descargas de bases planas y aplicaciones), los Geógrafos (responsables de modelar las capas georreferenciadas y el análisis geoespacial) y la Líder de APS (quien custodia el conocimiento nominal en territorio).
- Estrategia Institucional: Se enfatizó la directriz de "cero balas perdidas" en los consolidados numéricos. Al tratarse de insumos que consumirá directamente la alta gerencia distrital para la asignación de recursos y metas, la precisión del cabezote de la matriz debe guardar estricta simetría matemática con la realidad operativa en terreno.

Estructuración de Capas Geográficas y Depuración de Denominadores

- Convergencia Metodológica: Para evitar la distorsión de los indicadores de cobertura, se determinó de manera unificada que las únicas dos fuentes primarias permitidas para alimentar los tableros analíticos serán las bases de Usuarios Caracterizados y los Registros de Intervención.
- Delimitación Temporal Crítica: Se estableció que todas las atenciones registradas a partir del mes de abril deben responder exclusivamente a las poblaciones bajo seguimiento prioritario. Las comunidades de vida y colectividades generales quedan aisladas de esta medición de riesgo para evitar la duplicidad o el ensanchamiento artificial de las coberturas institucionales.

Criterios Técnicos para Poblaciones Específicas

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

1. Personas Privadas de la Libertad (PPL) e Instituciones Intramurales

- Se instruyó realizar la verificación y cruce nominal con las cinco (5) instituciones adscritas formalmente a la Subred Norte.
- Cada establecimiento deberá contar con un identificador único (código de predio institucional) que asocie de forma unívoca el inventario de la infraestructura con el censo dinámico de la población PPL.

2. Habitantes de Calle (Rutinas Extramurales vs. Albergues)

Se parametrizó la división estructural de esta población en dos tipologías operativas:

- Intramural: Inventario rígido de instituciones de habitación, hogares de paso y albergues (homologando la escritura estrictamente en mayúsculas dentro de la base de datos para evitar errores de duplicidad en consultas SQL).
- Extramural: Registros georreferenciados de recorridos en calle y puntos fijos de jornadas de autocuidado en entornos comunitarios.

3. Ciclos de Vida Priorizados (Vejez, Discapacidad y Cuidado)

- Los Geógrafos realizarán la segmentación de datos específicos de la población con discapacidad y personas cuidadoras, vinculando variables de geolocalización que permitan al equipo de avanzada programar ruteos óptimos.

Esquema operativo: estrategia de "gestor en línea" y seguimiento remoto

Para maximizar la efectividad en la mitigación del riesgo en salud de las cohortes asignadas, se estructuró una célula de interacción híbrida entre los líderes de territorio y el canal centralizado.

- *Captura y Alerta:* El equipo de avanzada o los líderes comunitarios detectan e ingresan alertas de riesgo prioritarias en territorio.
- *Asignación al Gestor en Línea:* Las bases de datos nominales son depuradas y cargadas en las matrices de asignación por ciclo de vida (v.g., infancia, gestantes). Cada "Gestor en Línea" tendrá bajo su tutela una cohorte aproximada de control nominal para efectuar seguimiento remoto y tele-orientación.
- *Activación de la Unidad Territorial (Operativo):* En caso de que el contacto telefónico o digital del Gestor en Línea con el usuario sea fallido ("no posible"), la alerta se conmuta de inmediato al componente geográfico para su traducción en órdenes de ruteo prioritario para los Equipos MAS Bienestar en tu Hogar (EMBH) que visitarán físicamente el predio.

Servicios Especializados Resolutivos (SER)

Se socializa la metodología propuesta para la asignación de gestores en línea a los Servicios Especializados Resolutivos (SER), la cual contempla como criterios de análisis la distribución territorial por SISS y la tipología de los SER, la población adscrita, la distribución de las cohortes priorizadas y las EPS adscritas, así como la capacidad operativa disponible.

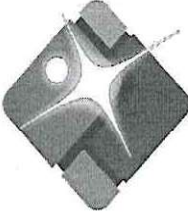
Como resultado de este análisis, se plantea la asignación de gestores en línea bajo el criterio de un (1) gestor por cada 8.000 usuarios adscritos, definiendo adicionalmente el talento humano requerido para los procesos de ruteo, agendamiento y seguimiento remoto. Se resalta que la metodología incorpora un proceso de ajuste permanente, considerando el comportamiento de los riesgos, la carga poblacional, la efectividad de la gestión y las necesidades operativas de cada SER, con el fin de garantizar una distribución equitativa y una gestión oportuna del riesgo de la población adscrita.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	ACTA DE REUNIÓN				
	Código:	SDS-DFO-FT-001	Versión:	1	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo					

Durante la discusión se estableció que la Subred diligenciará la matriz de adscripción con la información solicitada, de acuerdo con la metodología presentada. Así mismo, se acordó construir un mapa territorial que permita visualizar la ubicación de los Servicios Especializados Resolutivos (SER), su cobertura y la concentración poblacional adscrita, como herramienta para apoyar el análisis de la distribución de gestores y la toma de decisiones.

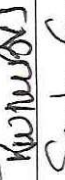
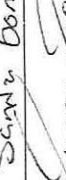
COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Curación y División Geográfica de Bases Nominales: Realizar la depuración de la matriz de datos, segregando los registros duplicados y estructurando los campos nominales por cada área de focalización prioritaria (APS).	Equipo de Geógrafos (Geos Subred Norte)	26 de junio de 2026
Validación de Inventario Institucional PPL: Confirmar y remitir el listado oficial de las instituciones intramurales asignadas a la subred para realizar el cruce con los identificadores de predio.	Líder Operativa de APS Subred Norte	26 de junio de 2026
Construcción y Remisión del Cabezote Unificado de Matriz: Diseñar la estructura final de columnas y variables matemáticas estandarizadas del cabezote para la unificación de la entrega nominal distrital.	Camilo Andrés Rodríguez Zambrano	30 de junio de 2026
Remitir las bases nominales de la población adscrita con la estructura estandarizada definida por la Secretaría Distrital de Salud, con el fin de consolidar la información, validar la adscripción y continuar con el proceso de asignación de gestores en línea.	Subred	30 de junio de 2026

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Mesa de trabajo presencial - capa APS C NORTE Fecha: 22/ Junio/2025

Hora Inicio: 3:00pm Hora Fin: 5:00pm Lugar: Casa Blanca SDS

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Joyce Echeverri Pérez	Subred Norte	Prof. Acceso	3144077552	agendamientoebch@subrednorte.gov.co	
2	Katherine Barrera Vargas	Subred Norte	lider operativa	3144755938	lideroperativah@subrednorte.gov.co	
3	Sandra Milena Gomez	Subred Norte	Geografica	3125396624	geograficaand.luzgonorte@gmail.com	
4	Juan Tello	Subred Norte	ingeniero	3193239092	jptello@subrednorte.gov.co	
5	Camilo A Rodriguez	SDS - EMBH	Geografico	3005138246	Crechirg@subrednorte.gov.co	
6	Eduardo Santander	SDS - EMBH	Contratista	3005024131	esantander@subrednorte.gov.co	
7	David Ochoa	SDS - EMBH	Analista	3103005333	brocha@subrednorte.gov.co	
8	Diana Velandier B	SDS - EMBH	Contratista	310701946	dmvelandier@subrednorte.gov.co	
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.